UOC Nº 6644 /2019.

Asunción, 18 de noviembre de 2019

Señores:
LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Teléfono: *021 – 490-111*
Dirección: *YEGROS 690*
Email: *landcisa@interexpress.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC CD Nº 159/2019 "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS PARA LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL" – **ID Nº 359.342.-***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 2863/2019**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la **"Carta de Invitación"**, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Carlos Gustavo Torres Centurion

De: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2019 14:47
Para: landcisa@interexpress.com.py
CC: Carlos Gustavo Torres Centurion
Asunto: ID N° 359.342
Datos adjuntos: LAND.pdf; RESOLUCION.pdf

Buenas tardes le envio la NOTA UOC N° 6644 junto la Resolucion Ministerial N° 2863/19 a fin de poner en conocimiento el resultado de la Licitacion CD N° N° 159/19.

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE
Atentamente
Marta Benitez
MOPC-UOC